

MUNICIPALIDAD DE BELEN
Sesi•n Ordinaria N• 36-93

Acta N•36

Acta de la Sesi•n Ordinaria N•36-93 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del veintid•s de junio de mil novecientos noventa y tres, en el Sal•n de Sesiones de la Municipalidad de Bel•n en, San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Bi•logo William Alvarado Bogantes, qui•n preside
Periodista Vianney Gonz lez Ram•rez, vicepresidente
Licenciada Aurora Alvarez Montero
Ingeniero Francisco Castillo Venegas
Licenciada Thais Zumbado Ram•rez

REGIDORES SUPLENTE

Se•or V•ctor Villegas Murillo
Se•or Edwin Solano Vargas
Luis Alberto Chaves Castillo

SINDICOS PROPIETARIOS

Distrito

Se•or Guillermo Villalobos Rojas	San Antonio
Licenciado Jos, Gmo. Villegas Ch.	La Asunci•n

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr•guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Se•ora Viria Murillo Murillo

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTE

Señor Hermes Zumbado Alfaro
Ingeniero Danilo Alvarado Quesada

SINDICOS PROPIETARIOS

Distrito

Señor Tobias Zate Bogantes La Ribera

SINDICOS SUPLENTE

Señor Manuel Rodríguez	(injustificado)
Señor Jos, A. Quesada	(injustificado)
Señor Jos, Ramírez	(injustificado)

ARTICULO I. Aprobación del acta

a. El Presidente Municipal somete a revisión y aprobación el acta 34, de la Sesión Ordinaria 34-93 celebrada el ocho de junio de mil novecientos noventa y tres.

b. El Presidente Municipal somete a revisión y aprobación el acta 35, de la Sesión Ordinaria Nº35-93 celebrada el quince de junio de mil novecientos noventa y tres.

SE ACUERDA:

a. Aprobar el acta 34, de la Sesión Ordinaria 34-93 celebrada el ocho de junio de mil novecientos noventa y tres.

b. Aprobar el acta 35 de la Sesión Ordinaria Nº35-93 celebrada el quince de junio de mil novecientos noventa y tres.

ARTICULO II. Informe del Ejecutivo Municipal

1. El Ejecutivo Municipal informa al Concejo que ha recibido la Orden de Cambio Nº 4 de la Obra Nº 1 del Proyecto Mejoras al Acueducto de la Ribera, la cual aumenta el monto del contrato en >1.025.000.00 (Un millón veinticinco mil colones) por lo que será necesario revisar la garantía de cumplimiento. Además aclara que no se extiende el plazo contractual como consecuencia de la orden de cambio anterior.

SE ACUERDA:

a. Aprobar la Orden de Cambio Nº 4 de la Obra Nº 1 del Proyecto Mejoras al Acueducto de la Ribera.

2. El Ejecutivo Municipal presenta al Concejo el oficio Nº1188-93, suscrito por el licenciado Carlos Edo. Vargas, Director de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, mediante el cual adjunta

un desglose de los trabajos por administraci3n efectuados al Acueducto de la Ribera, en el proyecto "Mejoras al Acueducto de la Ribera", espec;ficamente en la Obra N1, Mejoras al Acueducto de la Ribera. Dichos trabajos se incluyeron y fueron cancelados con la estimaci3n N4.

3. El Ejecutivo Municipal informa al Concejo que el presupuesto de la cerca de la Naciente los Zamoras aumenta en cien mil colones, al variar el poste de concreto por poste de madera.

El Regidor Vianney Gonz lez Ram;rez propone al Concejo que se haga una cerca viva.

El Presidente Municipal William Alvarado y la Regidora Aurora Alvarez se opusieron a la construcci3n de la cerca porque con la construcci3n de la misma en la Naciente de los Zamoras, se dejan de cumplir necesidades prioritarias como la construcci3n del tanque de almacenamiento de agua potable que vendr;a a reforzar el suministro de agua potable al Distrito San Antonio. M xime si se considera el faltante de agua en algunos sectores. Por lo tanto al analizar los costos de la construcci3n del tanque y el costo de la cerca y lo que existe presupuestado para el cercado sugieren que se utilice en la construcci3n del tanque, lo cual est acorde en el presupuesto con las normativas legales existente,

SE ACUERDA:

a. Con el voto favorable de los regidores Francisco Castillo, Thais Zumbado Ram;rez y Vianney Gonz lez Ram;rez, y dictamen afirmativo de la Comisi3n de Aguas de San Antonio se encomienda al Ejecutivo Municipal la construcci3n de la cerca de la Naciente de los Zamoras con poste vivos.

4. El Ejecutivo solicit3 al Concejo que tome un acuerdo para proceder a realizar pagos que as; lo requieren.

SE ACUERDA:

Aprobar la emisi3n de los siguientes pagos:

a. PARA Comit, Cantonal de Deportes
MONTO >227.000.00 (Doscientos veintisiete mil colones exactos)
DETALLE Aporte Municipal para el Comit, de Deportes

b. PARA Comit, Cantonal de Deportes
MONTO >311.000.00 (Trescientos once mil colones exactos)
DETALLE Cancelaci3n de la planilla correspondiente al mes de junio.

5. El Ejecutivo Municipal informa al Concejo que el Ingeniero de la Zona 2-4 de Heredia, del Ministerio de Obras P;blicas y Transportes le solicit3 previamente 80 metros c;bicos de piedra estabilizada para el arreglo de la calle de Residencial Bel,n, sin embargo el solicit3 a lltima fecha 150 metros c;bicos de piedra estabilizada si se quiere hacer el trabajo.

6. El Ejecutivo Municipal present  al Concejo y entreg  a la Regidora Aurora Alvarez, copia del presupuesto elaborado para el alcantarillado pluvial del sector del Balneario hacia el R o Segundo en Barrio Ftima.

7. El Ejecutivo Municipal present  al Concejo el an lisis microbiol gico del Acueducto Municipal realizado por el Doctor Joaqu n B. Caliv y el licenciado Jos , Edo. Carballo A.; coordinador del programas de aguas de la Universidad Nacional.

8. El Ejecutivo solicita al Concejo que tome un acuerdo respecto al arreglo de los espaldones de las calles en la Ribera de Bel n.

SE ACUERDA:

Notificar al Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesor a Municipal, que el Concejo Municipal de Bel n aprob  el arreglo de los espaldones de las calles con lastre estabilizado en los siguientes sectores:

- a. 1.2
- b. 2.5
- c. 5.3
- ch. 3.16
- d. 16.9
- e. 9.12
- f. 12.10
- g. 10.11

9. El Ejecutivo Municipal inform  al Concejo que de acuerdo a una reuni n sostenida el pasado viernes 18 de junio, se negoci  el establecimiento de un convenio con el Ministerio de Obras P blicas y Transportes, para el arreglo de calles y la construcci n de los accesos al Terreno del Liceo de Bel n.

SE ACUERDA:

a. Encomendar al Ejecutivo Municipal, para realice todos los tr mites necesarioa para la sucripci n de un convenio con el Ministerio de Obras P blicas y Transportes por >20.000.000.00 (Veinte millones de colones) de los cu les la Municipalidad aportar el cincuenta por ciento. Y se destinar n quince millones para asfaltado y cinco millones para las calles de acceso al terreno del Liceo de Bel n.

10. Para que fuera analizado por los Regidores, el Ejecutivo Municipal entreg  un informe comparativo de las ofertas conocidas en la Licitaci n P blica 1-93, para la compra de quinientos hidr metros, cajas de protecci n y accesorios.

11. El Ejecutivo Municipal presenta al Concejo la Modificaci n Interna N 5 al presupuesto por programas y actividades (Anexo 1).

SE ACUERDA:

- a. Aprobar la Modificaci n Interna N 5.

ARTICULO III. Informes del Asesor Legal.

El Ejecutivo Municipal presenta al Concejo recomendación del Asesor Legal sobre Requisitos en Trámite de construcción.

En atención a nuestra reciente conversación y una vez unificados criterios con relación a la conveniencia de la ordenación territorial, estética y arquitectónica de nuestro cantón, y con el fin igualmente de que halla uniformidad e igual trato hacia el administrado, con relación a los requisitos administrativos en el trámite de permisos de construcción; recomendando:

- a. Que se impriman los permisos de construcción de conformidad con el texto adjunto, el cual ya contiene las obligaciones del administrado a cumplir con ocasión del trámite de su permiso.
- b. Cada permiso debe tener su acuerdo de aprobación correspondiente.
- c. Y dicho acuerdo se debe notificar formalmente en todos y cada uno de los casos.
- ch. Dicha notificación debe esperar a que posteriormente se extienda el permiso, a objeto de eliminar la anomalía práctica hasta ahora, de que se entrega el permiso para que el administrado inicie su obra y luego se le hace trámite interno que no se le notifica.
- d. Para el evento de que se trate de una solicitud de interés social, por nota al dorso de dicho permiso, suscrita por todas las partes (Ingeniero-Inspector e interesado) se exceptuar de cuales obligaciones concretas queda eximido el administrado. Lo cual resta como única excepción el formulario y el trámite legal que se recomienda.

SE ACUERDA:

- a. Solicitar al Departamento de Ingeniería Municipal que presente a la Comisión de Obras el lunes 12 de julio sus recomendaciones sobre la fórmula de permiso de construcción.

Consultas al Ejecutivo Municipal

- a. El Regidor Vianney González Ramírez, consultó al Ejecutivo sobre los siguientes asuntos:
 - Sobre el estudio relativo a la rentabilidad del Servicio de Basura.
 - Sobre la creación de una plaza para el puesto de inspector de Obras.

ARTICULO IV. Informe de Comisiones.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS.

1. Comisión de Obras atendió al señor Sergio Zamora Chaves, sobre el proyecto de Urbanización Don Luis. Según dictamen de Comisión.

SE ACUERDA:

Notificar al señor Sergio Zamora Chaves que con respecto al proyecto "Urbanización Don Luis"

- a. Se permitir la evacuación de aguas pluviales hacia el Río Bermúdez
- b. Se debe reubicar el área de juegos infantiles en un punto más céntrico y adecuado para el proyecto.
- c. El área comunal no es negociable, ya que es un sector del cantón que está en pleno desarrollo.
- ch. De acuerdo al Plan Vial del Cantón no existe proyección vial que afecte el proyecto.
- d. Con respecto al derecho de vía del anteproyecto, está sujeto a aprobación del Departamento de Urbanismo de INVU.

2. PERMISO DE CONSTRUCCION #3168
INTERESADO Jorge Salas Murillo
DIRECCION San Antonio - 75 metros norte de Autos
Bel, n del Este. Según dictamen de Comisión
de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción #.D.3168. Ampliación de baño.
Refuerzo de muros de pared en área de cocina y remodelación de la estructura de techo. Cualquier cambio en la obra debe ser previamente reportado a esta Municipalidad para su estudio. Todas las aguas de pilas deben evacuarse a través de tanques sépticos y drenaje.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION >7.500.00

3 SOLICITUD DE VISADO N°275
INTERESADO Remigio Hernández Hernández
AREA A FRACCIONAR 130.61 metros cuadrados
PLANO CATASTRADO H-79877-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

- a. Autorizar el visado N°275, propiedad de Remigio Hernández Hernández, al plano H-79877-92, de acuerdo al artículo 30, inciso 32 del Alcance N°28, Gaceta N°159 del 23 de agosto de 1989.

4. SOLICITUD DE VISADO N°471
INTERESADO Margarita Rodríguez Alfaro
AREA A FRACCIONAR 210.57 metros cuadrados.
PLANO CATASTRADO H120039-93

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

a. Autorizar el visado Nø471, propiedad de Margarita Rodríguez Alfaro, al plano H-120039-93, de acuerdo al artículo 30, inciso 32 del Alcance Nø28, Gaceta Nø159 del 23 de agosto de 1989.

5.	INTERESADO	María Cecilia y Socorro Venegas Chaves
	TOMO	563
	FOLIO	303-376
	NUMERO	21179
	ASIENTO	4-30
	AREA A FRACCIONAR	596.78 metros cuadrados
	PLANO CATASTRADO	H-103232-93

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

a. Notificar a las señoras María Cecilia y Socorro Venegas Chaves que con respecto a la solicitud de visado Nø479, al plano H-103232-93, deben cancelar 10% de compensación de zona verde, previo avalfo de Tributación

6. Comisión de Obras atendió al doctor Francisco Morera; Asesor Legal de la Municipalidad con el cual se discutió y analizó ampliamente el asunto de exigir obras de infraestructura a todas las personas que tramitan permisos de construcción. El Asesor Legal se comprometió a presentar el sustento legal para la exigencia de las obras de infraestructura.

7. Comisión de Obras atendió al ingeniero Sergio Ramírez representante de King Ocean Central America. Comisión de Obras recomienda: "Notificar que en el sector ubicado al norte del acceso y frente a vía pública se dejar 10 metros de antejardín para uso exclusivo de zona verde. En el sector ubicado al sur del acceso debe quedar un antejardín de 6 metros para uso exclusivo de zona verde de acuerdo al diseño de sitio presentado. Para la construcción de la calzada y obras complementarias deben presentar planos aprobados por Comisión Revisora de Permisos de Construcción del INVU.

Discutido que fu, ampliamente el asunto.

SE ACUERDA:

a. Que el Ejecutivo Municipal gire las instrucciones que correspondan para que a la empresa King Ocean Central America se le paralice cualquier obra de infraestructura que esté, construyendo sin el permiso de construcción aprobado por este Concejo Municipal.

8. Comisión de Obras atendió al arquitecto Héctor Rodríguez Campos y al licenciado Mauricio Marengo en representación de Novedades Chayfer S.A. Comisión de Obras recomienda: "Notificar a la señora Ilse Fernández Vega del proyecto Galerías Chayfer S.A., que presente planos y escritura de las propiedades de Chayfer para que el Asesor Legal prepare

el documento mediante el cual se garantice los espacios de Parqueo de dicho proyecto.

Discutivo que fuera ampliamente el asunto.

SE ACUERDA:

a. Notificar a la señora Ilse Fernández Vega que el Concejo Municipal mantiene el acuerdo anteriormente notificado.

9. Con respecto a la solicitud presentada por Edgar Francisco Zumbado Rojas N°244307, Minuta de Calificación Catastral, según dictamen de Comisión.

SE ACUERDA:

a. Notificar al señor Edgar Francisco Zumbado Rojas que la Municipalidad acoge y mantiene el criterio del Departamento de Servicios Catastrales ya que parte del terreno ubicado en el plano H-409138-80, es de la vía pública.

B. INFORME DE COMISION DE HACIENDA.

1.	SOLICITUD DE PATENTE	#142
	INTERESADO	Xinia Cerdas Reyes
	RAZON SOCIAL	Bazar Diana
	DIRECCION	400 norte de la Iglesia
		San Antonio
	PATENTE PARA	Bazar
	ACTIVIDAD	Comercial
	PERMISO DE SALUD	93-94
	TARIFA TRIMESTRAL	>2.000.00

Comisión de Hacienda recomienda: Tasar en categoría 9

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente número 142

2.	SOLICITUD DE PATENTE	#143
	INTERESADO	Roger Chaves Alvarado
	RAZON SOCIAL	"R" Video Club
	DIRECCION	Costado Norte de la Iglesia
		La Ribera de Belén
	PATENTE PARA	Alquiler de Videos
	ACTIVIDAD	Comercial
	PERMISO DE SALUD	93-94
	TARIFA TRIMESTRAL	>2.600.00

Comisión de Hacienda recomienda: Tasar en categoría 10

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente número 143

3.	SOLICITUD DE PATENTE	#144
	INTERESADO	Benito Mendoza Guzmán
	RAZON SOCIAL	Benito Mendoza Guzmán
	DIRECCION	De Tica Tex 150 m. oeste. La Asunción
	PATENTE PARA	Venta de Ropa y Pasamanería
	ACTIVIDAD	Comercial
	PERMISO DE SALUD	93-94
	TARIFA TRIMESTRAL	>2.000.00

Comisión de Hacienda recomienda: Tasar en categoría 9

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de patente número 144

4.	SOLICITUD DE PATENTE	#145
	INTERESADO	Roberto Arguedas Quesada
	RAZON SOCIAL	Carrocerías Automotrices Fabri-Car
	DIRECCION	Costado oeste instalaciones de Pipasa. La Ribera de Belén.
	PATENTE PARA	Taller de enderezado y pintura
	ACTIVIDAD	Comercial
	PERMISO DE SALUD	93-94

SE ACUERDA:

Solicitar al interesado que llene el formulario "información previa a la obtención de Permiso de Patentes a Pequeña Industria" y pedir al Departamento de Ingeniería Municipal la respectiva inspección al local utilizado.

C. INFORME DE LA COMISION DE ASUNTO ECOLOGICOS.

1. El Regidor Víctor Villegas presenta el informe de la Comisión de Asuntos Ecológicos.

a. Informa que el 9 de junio se realizó una reunión con los industriales en la cual se acordó editar el primer boletín ecológicos financiados por éstos. Además de la inclusión de las industrias Dada y Firestone en el proceso de consolidación con el sector industrial.

b. Los industriales proponen al Concejo que con respecto al proyecto de Reglamento para la Tutela del Medio Ambiente se revisen los artículos correspondientes a las sanciones y otros aspectos.

SE ACUERDA:

i. Que la Comisión de Asuntos Ecológicos plantee por escrito las observaciones a este Reglamento para solicitar el criterio del Asesor Legal.

c. Comisión de Asuntos Ecológicos informa que a solicitud de unos vecinos del Barrio Echeverría se realizará una inspección en la Cervecería para constatar lo relativo a emisiones de malos olores.

ch. Comisión de Asuntos Ecológicos informa que el día de hoy (22-6-93) se inició el proyecto del germinador y la compostera para lo cual se realizará una pequeña inauguración.

d. Comisión de Asuntos Ecológicos informa que se han reunido con el Comité, promedio ambiente de San Rafael de Alajuela, dado los problemas que ocasiona la industria pesquera. Esta organización solicita el apoyo de la Municipalidad de Belén.

e. Comisión de Asuntos Ecológicos solicita al Concejo que tome un acuerdo mediante el cual revoque cualquier acuerdo que haya aprobado la instalación de la empresa King Ocean Central América, por la contaminación sónica que esta empresa podría eventualmente ocasionar, por la contaminación por polvo. Por los horarios nocturnos de descarga o parqueo de cabezales y contenedores y por la inmediata vecindad de una zona residencial. Porque esta actividad no se encuentra en la clasificación autorizada por el INVU en zonas industriales, por las malas experiencias en el pasado relacionadas con patios de contenedores, por las inconsistencias del Estudio de Impacto Ambiental de King Ocean con la realidad sobre el funcionamiento de los patios de contenedores.

Aunado a este informe el señor Julio González vecino de esta empresa presenta un escrito de los vecinos oponiéndose a la instalación de la misma.

SE ACUERDA:

a. Comisionar a los Regidores Vianney González, Thais Zumbado Ramírez, Francisco Castillo, Aurora Alvarez y al Síndico Guillermo Villalobos (Que el Ejecutivo se encargue de convocar al Asesor Legal) y al Asesor Legal; doctor Francisco Morera, para realizar una inspección en las actuales instalaciones de King Ocean Central América.

b. Encomendar al Ejecutivo Municipal para que gire las instrucciones que corresponda para que la empresa King Ocean Central América se le paralice cualquier obra de infraestructura que esté, construyendo sin el permiso de construcción aprobado por este Concejo Municipal.

ARTICULO V. Atención al Público

1. El Concejo Municipal atendió a un representante de la empresa MARROCA, el cual solicitó al Concejo, el pago de un trabajo realizado en los accesos del terreno donde se construirá el Liceo de Belén.

SE ACUERDA:

a. Que el asunto de la empresa MARROCA, se discuta en reunión de Comisión del Colegio, el jueves 24 de junio de 1993.

ARTICULO VI. Correspondencia

1. Se conoce solicitud de permiso del Comit, de Nuevo San Vicente, para realizar una miniferia y baile durante los días 2, 3 y 4 de julio.

SE ACUERDA:

a. Aprobar la realización de una Miniferia en el proyecto de Vivienda Nuevo San Vicente, organizada por el Comit, de ese lugar, los días 2, 3, y 4 de julio del presente año.

2. Se conoce nota del señor Julio Alfaro Ortega, mediante la cual solicita que la Municipalidad colabore con cuatro vagonetas de piedra base y horas de retroexcavador para concluir el relleno necesario para la creación de un parque infantil.

SE ACUERDA:

a. Encomendar al Ejecutivo Municipal para que suministre las cuatro vagonetas de piedra base solicitadas por el Comit, de Vecinos de Calle La Labor, para la conformación del terreno donde construir n el parque de juegos infantiles. Además que asigne el uso del retroexcavador dentro de las posibilidades de la Municipalidad. (Adjunto copia de nota)

3. Se conoce solicitud de COSEMA mediante la cual solicita tubos, cemento, arena para el entubamiento de aguas que van del frente de COSEMA hasta la esquina sur, en una longitud de 110 metros.

4. Se conoce nota del señor Manuel Cart;n Flores, Encargado de Terrenos de la Subdirección Administrativa de la Guardia de Asistencia Rural, mediante la cual informa al Concejo que debido a que el terreno ofrecido no se encuentra inscrito a nombre de la Municipalidad se han presentado atrasos en la construcción de la Delegación de la Guardia de Asistencia Rural, corriéndose el riesgo de que el recurso para este proyecto se pueda perder.

SE ACUERDA:

a. Solicitar al doctor Francisco Morera, un informe sobre la situación de los trámites que realiza el Asesor Legal de esta Municipalidad al respecto.

b. Enviar una nota al señor Manuel Cart;n Flores, indicándole que la Municipalidad de Bel,n est realizando todos los trámites de Información Posesora sobre el terreno en cuestión, para que la construcción del Edificio de la Guardia Rural sea una realidad.

5. Se conoce copia del Registro de Patentes de Licores Nacionales y Extranjeros, remitido por el Departamento de Renta al doctor Luis Edo. Sandi Esquivel, Jefe del Departamento de Investigación, del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia.

6. Se conoce copia de una nota que envía el señor Jos, Lupe Villalobos Arce, al Ministro de Obras Públicas y Transportes, mediante la

cual presenta sus quejas por el mal servicio de buses de Alajuela a Bel,n.

SE ACUERDA:

a. Remitir copia al Regidor Vianney González Ramírez, coordinador de la Comisión de Buses.

7. Se conoce nota de agradecimiento del Presidente Ejecutivo del IFAM; Carlos Castro Arias por la manifestación de apoyo de la Municipalidad belemita.

8. Se conoce circular de Don Guillermo Saborío Mora, Director Ejecutivo de IFAM, mediante la cual informa que de acuerdo con el artículo 27 de la Ley 7097, es potestad del IFAM, administrar y transferir los recursos del Fondo de Compensación Social.

9. Se conoce nota del Doctor José G. Molina, Médico Director a.i, del Centro de Salud de Bel,n, mediante la cual solicita al Concejo tomar acciones preventivas sobre la situación de los últimos análisis practicados al Acueducto Municipal.

10. Se conoce nota de traslado de correspondencia del Ministerio de Obras Públicas y Transportes sobre la solicitud de audiencia con el Ministro para los Taxistas No autorizados de Bel,n, al licenciado Ricardo León S., Asesor del Ministro.

11. Se conoce nota del Director Comercial de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz; licenciado Henry Solís Bolaños, mediante la cual informa al Ejecutivo Municipal que se modificar el monto de la comisión cancelada a la Municipalidad por concepto del cobro de recibos de luz, la cual pasar de 1.5 por ciento a dos por ciento a partir del 16 de junio.

12. Se conoce invitación de la Asociación Belemita de Natación a un Seminario el 28 de junio.

13. Se conoce invitación de la Fundación Friedrich Ebert en el Seminario Taller "La participación comunitaria y el proyecto de reforma del Sector Salud". el 30 de junio a las 8:00 a.m., en La Catalina Heredia.

14. Se conoce solicitud del Comité, de Deportes para que la Municipalidad aporte la mano de obra para el mantenimiento del Gimnasio y otros trabajos a realizar.

SE ACUERDA:

a. Notificar al Comité, de Deportes y Recreación de Bel,n que la solicitud planeada según oficio del 22 de junio se someter a estudio.

A las veintidós horas concluye la sesión.

Viria Murillo Murillo
Secretaria

William Alvarado Bogantes
Presidente

[illegible]

x Á u r J o '
l ℔
i f õ c : ` d] ç! Z è! W S# T
S# w# x g\$ u ₤\$ r ` % o `` % l ~ (i • (d ³7 a Ú7 ^ a > [Ý> X ™K
U ·K R
·K *] x ,] u ^] r ` % o `` % l ~ (i • (d ³7 a Ú7 ^ a > [Ý> X ™K
U ·K R
x Á x Ñ x ® k ° h ² h €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cà €C
đ €Cđ <

< - à < ² Æ x È x á x ã x x J x m x " x µ x
 · x €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ <
 · î x î x í x
 x (x * x N x P x € x ° x €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ
 €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ <
 ° ² x Ì x Î x ã x å x
 x
 x # x % x C x €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ
 €Ċ €Ċ <
 C E x H x [x] x r x t x ' x ¶ x , x Û x €Ċ
 €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ <
 Ü Þ x x
 x - x
 x L x v x ž x x Á x €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ
 €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ <
 Á Æ x Å ŷŷj m l m
 m
 m \$
 m &
 m œ
 m €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ
 < - Ð 0ý < œ
 ž
 p p p H p J p ä p æ p ó p õ
 p €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ €Ċ
 <
 < - Ð 0ý õ Y
 p [
 p D

p F

p ŷ

p
 p U
 m W
 b €Cđ €Cđ
 €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ
 < - Đ 0ý <
 < - Đ 0ý W
 x m) m + m I m K m ¹ m » m È m
 €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ ý
 < - Đ 0ý < È Ê p ÷ p ù p p ` p -
 p ~ p ¾ p ù p €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €
 Cđ ý
 <
 < - Đ 0ý
 ù ? p A p - p ¯ p ... p ‡ p z p | p p €Cđ €
 Cđ
 €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ ý
 <
 < - Đ 0ý p p ýýó m õ m ý ýý ýý

< - ð 0ý
! ýý* ýý4 ýý> ýý@ ýýn p p p } p p ecđ e
Cđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ý <
< - ð 0ý
 p p b p p , p " p ' p " p ¼ p ecđ e
Cđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ý <
< - ð 0ý ¼ ¾ ýýè ýýê ýýb ýýd ýýŃ- x x- x " m --
m ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ
ecđ ecđ ecđ ecđ ý
< - ð 0ý < - Ů p p p 2 p 4
p ;! p =! p •" p '" p ž" p ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ
ecđ ecđ ecđ ý
<
< - ð 0ý
ž"
" p Q# p S# p u# p w# p ô# p ö# p \$ p e\$ p ecđ ecđ ecđ
ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ý
<
< - ð 0ý
e\$ g\$ p £\$ p ž\$ p ¢\$ p µ\$ ýý;% e =% e J% e ecđ ecđ e
Cđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ
< - ð 0ý
< - ð 0ý J% L% p ª% m ¬% m ô% m \& b ğ& b ' b ž' b ecđ ecđ
đ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ
< - ð 0ý <
< - ð 0ý ž' •' p ²' ýýŃ' ýýG(ýýI(e K(ýýX(ýýZ(ýý ecđ ecđ
đ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ
<
< - à ì
< - ð 0ý Z(Ō) x ×) ýýŮ) m ÷) ýý"* ýýO* ýýo* ýýq* ýýs* ýý
ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ à
< - ð 0ý <
s* ™* ýý>* ýý¨* ýýª* ýýf+ p h+ ýýt+ ýý¯+ ýýŮ+ ýý ecđ e
Cđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ à
<
< - ð 0ý
Ů+ û+ ýýý+ ýý#, ýý%, ýý2, ýý4, ýýđ, p ò, p ecđ ecđ e
Cđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ à
<
< - ð 0ý ò,)- p 7- ýýI- ýýZ- ýýk- ýý-- ýý.- ýý°- ýýà-
ýý ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ ecđ à
<
< -

ðñ à- â- ýýì- ýýñ-
 ýýÊ. p Ì. ýý/0 e 10 e |2 e €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
 €Cð €Cð
 €Cð €Cð
 < - Ð 0ý
 < - Ð 0ý |2 ~2 p ¨2 p º2 p ·2 p ¹2 p ¼3 p ¾3 p s5 p u5 p €C
 ð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð Ð 0ý
 < - Ð 0ý
 u5 i5 p £5 p °5 p º5 p '6 p)6 p ¿6 p Á6 p Î6 p €Cð €
 Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð Ð 0ý
 < - Ð 0ý
 Î6 Ð6 p ±7 p ³7 p Ø7 p Ú7 p ø7 ýý 8 ýý88 ýý_8 ýý €Cð €
 Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð Ð 0ý
 < - Ð 0ý
 _8 r8 ýý%8 p ¢8 p ½8 p Û8 p Æ8 p 9 p 9 p %9 m €Cð €
 Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð Ð <
 < - `ú
 %9 '9 p s9 p U9 p s9 ýý~9 ýý.9 ýýã9 ýýþ9 ýý €Cð €Cð €C
 ð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð Ð <
 < - `ú þ9 ": p ;: p V: p u: p w: p °: p º: p ¿: m €Cð €C
 ð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð Ð <
 < - `ú ¿: Á: p í: p ï: p

; ŷŷ3; ŷŷZ; ŷŷf; ŷŷ-
; ŷŷ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ Đ <
< - `ú -
; Ñ; p Ů; p ÷; p < p < p Q< p S< p `< m €Cđ €Cđ €Cđ €C
đ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ Đ <
< - `ú `< b< p ž< p •< p ¯< ŷŷ×< ŷŷ
= e V= e €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ
< - à i
< - `ú
V= †= p Ÿ= p °= p ¼= p É= m Ě= b "> _ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €
Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ <
< - `ú <
< - `ú
"> ª> x Ů> x Ý> x 6? m 8? m F@ m H@ m
A m

A m €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ €Cđ ú
< - Đ 0ý <

A A p A p aA p $\neg A$ p rB p tB p $\%C$ p $'C$ p D p $\epsilon C\delta$ $\epsilon C\delta$ ϵC
 δ $\epsilon C\delta$ $\epsilon C\delta$ $\epsilon C\delta$ $\epsilon C\delta$ $\epsilon C\delta$ $\epsilon C\delta$ $\acute{u}$
 $<$
 $<$ $-$ $\mathfrak{D}$ $0\acute{y}$ D D p G p G p $-G$ m $\overline{G}$ m $\frac{1}{4}G$ m $\frac{3}{4}G$ m
 I b $\epsilon C\delta$

[illegible]

Æ •
ä ,% Ú, ©5 W< øE •N KX *] C
q

6
Z
‡

4

[illegible][illegible]